



ACTA N° 1

REQUERIMIENTOS CIUDADANOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 FORMULADOS AL GAD MUNICIPAL Y A LAS EMPRESAS PÚBLICAS: EMAPA, EMOVTT, EMASEP, CUERPO DE BOMBEROS Y EMCA.

En la ciudad de Santa Rosa previa convocatoria pública mediante redes sociales, página web y grupos de whatsapp, difundido desde el dieciséis hasta el treinta y uno del mes de julio del año dos mil veintiuno, se invitó a los representantes de los diferentes barrios, ciudadelas, consejos parroquiales urbanos, Gad Parroquiales rurales del cantón y ciudadanía en general, a participar en el proceso de "Presupuesto Participativo" para el ejercicio fiscal del período 2022, quienes presentaron los requerimientos de las necesidades que tienen sus sectores, para lo cual se puso a disposición de la ciudadanía el correo institucional presupuestoparticipativo@santarosa.gob.ec, dando así cumplimiento al artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) que establece la participación ciudadana en la priorización del gasto.

Una vez cumplida la fecha límite el treinta y uno de julio, el día tres de agosto se reúnen los directores del GAD Municipal y Gerentes de las Empresas Públicas, con el fin de conocer los requerimientos planteados al Gad Municipal y a las empresas: EMAPA, EMOVTT, EMASEP Y CUERPO DE BOMBEROS, observando que la Empresa de Mercado, Camal y Feria Libre no tiene requerimientos.

Una vez revisadas las necesidades que presentaron los sectores se realiza la sistematización de los requerimientos para conocimiento de la máxima autoridad Ing. Larry Vite Cevallos alcalde del cantón, para que sean analizadas, priorizadas por las direcciones y unidades del Gad de acuerdo a la Planificación Operativa Anual y articuladas al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) y Plan de Gobierno.





REQUERIMIENTOS GAD MUNICIPAL:

Sr. Luis Piedra, Presidente del Consejo Barrial Ernesto Nieto Valarezo

Mejoramiento del área verde.
Iluminación de la cancha de indor
un pequeño parque en el área verde.

Nombres: Francisco Raúl Charcopa Celi, Vicepresidente de la Ciudadela Miraflores.

Requerimiento: Construcción de la Casa Comunal

Víctor Juan Guarnizo Cango, Presidente de la Ciudadela 18 de Noviembre.

Lastrado y pavimentación de la vía
Techado y cerramiento de la cancha de uso múltiple
Mejoramiento de la infraestructura de la casa comunal
Levantamiento topográfico y colocación del nombre de las calles
Mejoramiento de alumbrado público.

Ing. Johanna Chica Peña, Presidenta del barrio Miguel Concha Alvarez.

Construcción de La Casa Comunal,
Relleno del solar destinado para la casa comunal al nivel de la vía principal.
Construcción de Cubierta con Estructura Metálica para La Cancha de uso múltiple.

Implementación de Cámaras de video vigilancia: - sector de cancha de uso múltiple - sector entrada al colegio de Bachillerato Santa Rosa (parada de bus)
sector entrada a la Escuela Franco Egidio Arias.
Atención adultos mayores con discapacidad a través de atención domiciliaria en convenio con el MIES.

Proyecto de Cooperación (Desarrollo Infantil), implementación de los servicios para niños de 1 a 3 años modalidad: Centro de Desarrollo Infantil (CDI).

Ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la red vial urbana de Santa Rosa (calle Francisco de Orellana, calle treceava y Francisco de Orellana- calle B y quinceava- calle dieciseisava-calle sin nombre entre doceava y treceava cerca y calle sin nombre y Amazonas.

